



Nombre del Alumno: Stefany Hernandez Cruz

Nombre de la Materia: Proyecto de Innovación en Sistemas de Salud

Nombre del profesor: Lic. José Manuel Ortiz Sánchez

Nombre de la Maestría: Administración en sistemas de salud

Cuatrimestre: 4°

UNIDAD II

El contexto de la innovación tecnológica en salud

innovar a cambiar, descubrir, explorar, inventar, reformar, renovar, etc.

Aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos para resolver problemas que surgen en diferentes sectores y que impactan cambios en el diagnóstico, tratamiento y pronóstico

LA

Innovación competitiva necesita menos reglas y más valores.

El modelo de innovación competitiva apuesta por la red y el tamaño con otros.

Abrir el proyecto a la cooperación y asumir el reto del liderazgo.

La innovación tecnológica en salud

FUNSALUD (Fundación Mexicana para la Salud) a

contribuir al fortalecimiento científico y tecnológico en materia de salud mediante el impulso del desarrollo tecnológico

2003 FUNSAUD decidió crear la Unidad de Promoción e Innovación de Tecnología para la Salud como un área estratégica de apoyo para los tomadores de decisiones en este campo

Historia clínica electrónica

EL

Conjunto de documentos que contienen los datos, valoraciones e informaciones de cualquier índole sobre la situación y evolución clínica de un paciente a lo largo del proceso asistencial

Visión estratégica para la innovación en salud

LA

Innovación en sistemas de percepción, en telecomunicaciones, en nuevos materiales, en biotecnología, en los sistemas de comunicación, a niveles macro y micro

4 Factores determinantes de la innovación

- 1.- la investigación
- 2.- recursos humanos
- 3.- fondos de fomento
- 4.- fondo de fomento

UN

Inversionista siempre piensa en un retorno de inversión. Y esos inversionistas van atados indisolublemente a los conceptos de rentabilidad, de eficiencia y de competitividad, que es el resultado de la innovación.

La patente como oportunidad para proyectos de alto valor agregado

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) fue creado como consecuencia de la globalización, primero a partir del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLC)

Estos tratados han llevado a México justamente a la globalización, particularmente en los aspectos de protección jurídica de las innovaciones, de las invenciones y, sobre todo, de los aspectos intelectuales

UNA

Patente es son un contrato entre un solicitante y el Estado

Lo que hace el solicitante es divulgar una invención con todas sus características, y en retribución el Estado le da el monopolio a esta persona, a este solicitante. El monopolio es un derecho que el Estado le otorga al titular, al solicitante, es decir impide que otras personas, en el caso de que la innovación o invención sea un producto, puedan fabricarlo, usarlo o venderlo, ofrecerlo en venta o exportarlo del país sin su consentimiento.

UNIDAD III

Transferencia de tecnología en salud

CASO DE YISSUM

La historia dice que transfirió los derechos de la acetona al Imperio Británico y que, a cambio, recibió la Declaración de Balfour, que con el tiempo se convirtió en la piedra angular del Estado de Israel, por lo tanto, desde su origen tiene relación con la transferencia de tecnología.

OBJETIVO

Promover la transferencia de la tecnología que se crea en la Universidad Hebrea para el beneficio de la sociedad, por medio de convenios comerciales.

Permitió Innovación tecnológica en salud cerrar la brecha entre el valor de la deuda. Participamos en la creación de estas compañías para llevar nuestra investigación a una segunda etapa donde finalmente podremos otorgar licencias a nuestros socios.

Vinculación y capacidad de innovación tecnológica

LA

Innovación es ese espacio a dónde va la aplicación y las actividades de traslación, y la comercialización proviene en realidad de un grupo de empresarios inteligentes y de inversionistas que se movilizan alrededor de una tecnología prometedora y ayudan a colocarla en el mercado.

LA

Innovación requiere de un sistema en el que se pueda mezclar la experiencia y el conocimiento y que haya interacción recurrente.

Las innovaciones puede funcionar de muchas maneras para beneficiar a una persona o puede beneficiar a una institución. Sin embargo, la meta es que beneficie la economía de una región o la economía nacional. Para lograrlo, tenemos que pensar en un ambiente posible para la innovación y para la creación de relaciones entre los diversos jugadores.

Una agenda para la innovación y tecnología en salud

La OCDE es una organización económica, no una organización científica. Es un organismo gubernamental.

EL

El objetivo principal de la Organización es el desarrollo económico.

La organización está interesada en crear economías, en particular de los estados miembros, en los mercados libres. Ésta es una organización que cree en la economía liberal en los mercados; la palabra riqueza es bienvenida en la OCDE; nunca la consideraríamos una palabra negativa.

México existen condiciones muy adecuadas para la innovación de tecnología y para la entrega de resultados mejores para los pacientes, y pienso que el punto de vista de la OCDE es recomendable para México

Tecnológica en salud.

Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2003), la salud debería verse como un elemento esencial en el capital humano y, por ende, como un producto del proceso de crecimiento.

De acuerdo con estimaciones de Gómez y González (2001), la inversión en el BQ de un hospital puede ser hasta de un 30% del costo total

Macario (2006) recomienda que los hospitales que deseen determinar la eficiencia de sus quirófanos sugiere los siguientes ocho parámetros

costo del recurso humano; tasa de cancelaciones; tardanza para iniciar cirugías; demora para la admisión en la unidad de cuidado postanestésico; contribución marginal (promedio); tendencia de predicción; recambios prolongados (retrasos) y tiempo de rotación o recambio

BIBLIOGRAFIA

- ❑ ANTOLOGIA UDS
- ❑ Ruiz de Chávez Manuel H, (2005). Innovación tecnológica en salud: fundamentos y perspectivas, Fundación Mexicana para la Salud, A.C.
- ❑ Cegarra Sánchez, J. (2012). La tecnología. Madrid, Spain: Ediciones Díaz de Santos.
- ❑ Fernández Breis, J. T. Quesada Martínez, M. y Fernández Breis, J. T. (2017). Aplicaciones de las nuevas tecnologías a la formación en el ámbito de la salud. Madrid, Spain: Dykinson.